



Misión del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá)

Satisfacer las necesidades educativas de nivel superior, de investigación científica, tecnológica, humanística y social en el ámbito global para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente; respetuoso de la diversidad cultural, honrar los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Seminarios de Investigación IV

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
Anotar la clave de la UA	Presencial	CT		12	Especializante
Hora semana		Horas BCA	Horas AMI	Total de horas:	Seriación
3		32	160	192	Si
Departamento					
Departamento de Ciencias Jurídicas					
Descripción y conceptualización del curso					



En esta Unidad de Aprendizaje (UA), los doctorandos integrarán los saberes adquiridos en las Unidades de Aprendizaje metodológicas y especializantes, perfeccionarán lo aprendido en los seminarios de Investigación I, II y III y se enriquecerán al aportar a sus proyectos de investigación el estudio de la dimensión internacional con fines comparativos. Se busca proponer un abanico de problemáticas destacadas en la investigación de Derechos Humanos en el ámbito internacional para analizarlas desde proyectos específicos conectados a los saberes situados producidos por los doctorandos.

Independientemente, tanto los Directores como los co-tutores trabajarán directamente con cada uno de sus dirigidos y tutorados, de conformidad con la planeación que cada uno desarrolle dentro de sus proyectos de investigación.

Objetivo General (UA)

Como unidad de competencia en esta UA, los doctorandos trabajarán en vistas de la generación de conocimiento nuevo por medio de la organización y el análisis de datos vinculados con su proyecto de investigación, tomando en cuenta los problemas y contextos locales y globales.

2.- Contenidos temáticos

Contenido

La generación de conocimiento nuevo y la transferencia de resultados de la investigación

1. Criterios de innovación en la producción científica
2. Procesamiento y análisis de datos, de acuerdo al paradigma de investigación
3. Presentación de los resultados de la investigación
4. Los elementos del informe de investigación
5. Vigilancia epistemológica del proyecto de investigación
6. Elementos de la discusión en la investigación científica
7. Conclusiones derivadas de los hallazgos en la investigación
8. Criterios para la difusión y transferencia de los resultados de investigación

Modalidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en su caso, las de investigación.

La Unidad de Aprendizaje se cursará en forma de seminario. Se tomarán en cuenta los avances presentados en los seminarios anteriores:



metodologías de la investigación, especializantes y seminarios de investigación I, II y III. Para aprobar el Seminario de Investigación IV, doctorandos deberán demostrar una aguda capacidad de análisis comparativa para revisar estudios de caso concretos vinculados a sus temas de investigación, adecuando su proyecto, acorde a las exigencias para el nivel de avance programático.

Bibliografía básica

Álvarez Gayou Jurgueson, Juan Luis, (2004) *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*, España: Paidós
Cotesta, Vittorio. (2012). *Global society and human rights*, Boston: Brill.
Denzin Norman K. y Lincon Yvonna S. (2011). *The Sage handbook of qualitative research*. Thousand Oaks California: Sage.
Fanta Emmanuel (ed.) (2013). *Comparative regionalisms for development in the 21st century: insights from the global south*: Ashgate Publishing LTD, 2013 (e-book).
Frankenberg Gunter. (2016). *Comparative law as critique* (texto electrónico) UK, USA: Edward Elgar Publishing.
Hernández Samperi, Roberto, et al., (2004) *Metodología de la Investigación*, México; McGraw Hill.
Moreno Bayardo, María Guadalupe, (2007) *Formación para la Investigación en programas doctorales*, México: Universidad de Guadalajara
Rodríguez Cepeda, Bartolo, (2006) *Metodología Jurídica*, México: Oxford.
Luan-Vu N. Tran (2000). *Human rights and federalism: a comparative study on freedom, democracy and cultural diversity*, Boston, London: The Hague, M. Nijhoff. Colección: *International Studies in Human Rights*.
La bibliografía individual de cada proyecto determinada por los respectivos Directores.

Bibliografía complementaria

Corona Kamura, Luis Antonio (2006) *Investigación cualitativa en el ámbito jurídico*, México: Universidad de Guadalajara.
Schmelkes, Corina, (2004) *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*, México: Oxford.
Lara Saez, Leoncio (2005) *Procesos de investigación jurídica*, México. Porrúa-UNAM.
Centre for Human Rights, de l'Université de Pretoria (Afrique du Sud)
<http://www.chr.up.ac.za/>
The British Institut of Human Rights.
<https://www.bihhr.org.uk/>
Ethics for Researchers
<https://drive.google.com/drive/folders/0B9CWIUoimuy8dFZQREZ6ODRrSTQ?usp=sharing>



3.-Evaluación

Modalidades de evaluación

Se realizará una exposición individual del análisis realizado el cual será comentado por los colegas en formación del mismo Doctorado. Esto, con vistas a generar una co-evaluación propositiva para que se logren avances en el propio proyecto de investigación. También, se entregará un ensayo final, el cual deberá incluir el análisis de los estudios de caso, así como las correspondencias y resonancias con el proyecto de investigación personal. El trabajo final deberá cumplir con todas las exigencias de un trabajo científico, mismo que deberá ser enviado a publicación en revista especializada en el tema, arbitrada o indizada, o en otro medio aprobado por la Junta Académica.

De igual manera, a partir del tercer seminario de investigación, el Doctorando podrá realizar estancia de investigación en un programa de posgrado acorde a la línea de investigación que esté desarrollando, en una Universidad Nacional o Internacional, cuya acreditación y revalidación en su caso, quedará a consideración de la Junta Académica del Posgrado y sin menoscabo de la exigencia de publicación antes señalada.

Criterios de Evaluación (% por criterio)

Para acreditar la UA, el doctorando deberá haber asistido al 80% del programa y cumplido y aprobado las actividades encomendadas. La calificación se determinará de acuerdo a los siguientes criterios:

Exposición en seminario. Co-evaluación.	30%
Análisis de estudio de caso con perspectiva comparada en relación al propio proyecto de investigación.	20%
Trabajo final.	20%
Manuscrito enviado a publicación, con su respectivo comprobante de recepción por una revista arbitrada o indizada, derivado del avance del proyecto.	30%

5.- Participantes en la elaboración

Código
2111357
9811494
2313944

Nombre
Dra. Cristina Isabel Castellano González
Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez
Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ